

**ACUERDO PARA LA EJECUCION DE OBRA PÚBLICA
POR ADMINISTRACION DIRECTA**

MPIO-TLAPEHUALA/2025-026-AC

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLAPEHUALA, GRO. MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE OBRA PUBLICA POR ADMINISTRACION DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 29 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO No. 266 EN LA POBLACIÓN DE TLAPEHUALA, GUERRERO, SIENDO LAS **10:00 HRS.** DEL DÍA **OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**, SE REUNIERON EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TLAPEHUALA LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **“REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN MINA”**, UBICADA EN **SAN JUAN MINA**, DEL MUNICIPIO DE **TLAPEHUALA, GRO.** LA CUAL CONSISTE EN: ALUMBRADO PUBLICO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMPARA LED ALTA POTENCIA TIPO T BASE E27 ILUMINA 310 WHATTS CONSUME 50 WHATTS, MARCA AKS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FOTOCELDA DE 120 V PARA LUMINARIA, MARCA AKSI O SIMILAR, SUMINISTRO DE FOTOCELDA DE 120 V PARA LUMINARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, MARCA AKSI O SIMILAR, REHABILITACIÓN DE LAMPARA DE ALUMBRADO PUBLICO INCLUYE: CABLE THW CAL. 12 Y CINTA DE AISLAR. CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO DE \$ **895,148.80 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 80/100 M. N.)**.

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE TLAPEHUALA, GUERRERO, CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCION, EL PROGRAMA DE EJECUCION Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASI MISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCION Y EL PERSONAL TECNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRAN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILER DEL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCION Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIEREN.



TLAPEHUALA
Gobierno Municipal 2024 - 2027



TRABAJANDO
Juntos

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LOS QUE FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS ~~11:00~~ HORAS DEL DÍA **OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO**.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TLAPEHUALA, GRO.

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAPEHUALA, GRO.


JOSÉ LUIS ANTÚNEZ GOICOCHEA



EL CONTRALOR INTERNO

TITULAR DE ORGANO
DE CONTROL INTERNO

2024 - 2027 LIC. PEDRO DUQUE GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TLAPEHUALA, GRO.
2024 - 2027



EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSE ALBERTO MONDRAGON VALENTIN
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO


ING. JOSE ALBERTO MONDRAGON VALENTIN

Vo. Bo.
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN


C. FRANCISCO ARELLANO RAMOS